

RAYUELA

El testimonio de la señora Ríos es valiente y desgarrador. ¿Habrá todavía alguien que dude de la calaña de los condenados?

La Jornada

VIERNES 13 DE JUNIO DE 2008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER ■



7502228340003

Tribunal da la razón a Gutiérrez Vivó en su litigio con Radio Centro

■ Confirma el amparo que obtuvo el comunicador en 2005 en favor de Inford

ALFREDO MÉNDEZ

■ 21

Mayor número de asesinatos, pese al operativo Chihuahua

■ En lo que va del año se perpetraron 475 homicidios

■ Ayer, 16 narcocrímenes en cinco entidades

DE LOS CORRESPONSALES

■ 16

columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
ECONOMÍA MORAL • JULIO BOITVINK	28
MÉXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	30
CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ	42

opinión

VÍCTOR MANUEL TOLEDADO	15
GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS	24
JORGE CAMIL	24
LUIS JAVIER GARRIDO	25
VÍCTOR M. QUINTANA	25
JOSÉ CUELI	6a

CONFERENCIA



Marcelo Ebrard, titular del GDF, detalló la construcción de nueva línea del Metro ■ Foto Yazmin Ortega

"Florence Cassez es secuestradora, no víctima"

A la opinión pública:

Mi nombre es Cristina Ríos Valladares y fui víctima de un secuestro, junto con mi esposo Raúl (liberado a las horas siguientes para conseguir el rescate) y mi hijo de entonces 11 años de edad. Desde ese día nuestra vida cambió totalmente. Hoy padecemos un exilio forzado por el miedo y la inseguridad. Mi familia está rota. Es indescriptible lo que mi hijo y yo vivimos del 19 de octubre del 2005 al 9 de diciembre del mismo año. Fueron 52 días de cautiverio en el que fui víctima de abuso sexual y, los tres, de tortura psicológica. El 9 de diciembre fuimos liberados en un operativo de la Agencia Federal de Investigación (AFI). Acusados de nuestro secuestro fueron detenidos Israel Vallarta y Florence Cassez, esta última de origen francés, quien ahora se presenta como víctima de mi caso y no como cómplice del mismo.

Desde nuestra liberación mi familia y yo vivimos en el extranjero. No podemos regresar por miedo, pues el resto de la banda de secuestradores no ha sido detenida. Hasta nuestro refugio, pues no se puede llamar hogar a un lugar en el que hemos sido forzados (por la inseguridad) a vivir, nos llega la noticia de la sentencia de 96 años a la que ha sido merecedora Florence Cassez, la misma mujer cuya voz escuché innumerables ocasiones durante mi cautiverio... la misma voz de origen francés que me taladra hasta hoy los oídos, la misma voz que mi hijo reconoce como la de la mujer que le sacó san-

Ahora clama justicia, pero aún oigo sus gritos en mi cautiverio, expresa Cristina Ríos Valladares



La francesa Florence Cassez e Israel Vallarta en la presentación a los medios el 9 de diciembre de 2005, tras su captura por el secuestro de Cristina Ríos Valladares, su hijo y su esposo. La extranjera fue sentenciada a 96 años de prisión por ése y otros delitos ■ Foto Alfredo Domínguez

gre para enviárla a mi esposo, junto a una oreja que le harían creer que pertenecía al niño.

Ahora escucho que Florence clama justicia y grita su inocencia. Y yo en sus gritos escucho la voz de la mujer que, celosa e iracunda, gritó a Israel

Vallarta, su novio y líder de la banda, que si volvía a meterse conmigo (entró sorpresivamente al cuarto y vio cuando me vejaba) se desquitaría en mi persona. Florence narra el "calvario" de la cárcel, pero desde el penal ve a su familia, hace

llamadas telefónicas, concede entrevistas de prensa y no teme cada segundo por su vida. No detallaré lo que es el verdadero infierno, es decir, el secuestro.

Ni mi familia ni yo tenemos ánimo ni fuerzas para hacer una campaña mediática, diplomática y política (como la que ella y su familia están realizando) para lograr que el gobierno francés y la prensa nacional e internacional escuchen la otra versión, es decir, la palabra de las víctimas de la banda a la que pertenece la señora Cassez. Pero no deja de estremecernos la idea de que Florence, una secuestradora y no sólo novia de un secuestrador (con el que vivía en el mismo rancho y durante el mismo tiempo en el que permanecemos mi hijo y yo en cautiverio), ahora aparezca como víctima y luche para que se modifique su sentencia. Si lo logra o no, ya no nos corresponde a nosotros, aunque no deja de lastimarnos.

Esta carta es sólo un desahogo. El caso está en las manos de la justicia mexicana. No volveremos a hacer nada público ni daremos entrevistas de prensa ni de cualquier otra índole (nuestra indignación nos ha llevado a conceder algunas), pues nuestra energía está y estará puesta en cuidar la integridad de la familia y en recuperarnos del daño que nos hicieron. El nuevo vigor que cobró la interpelación de la sentenciada y el ruido mediático a su alrededor vuelve a ponernos en riesgo.

Gracias por su atención.

Cristina Ríos Valladares

■ Detalla el GDF que la inversión será de 17 mil 583 millones de pesos

Adjudican a ICA, Carso y Alstom la línea 12 del Metro

■ Será el proyecto de infraestructura que más fondos tendrá en este sexenio: Ebrard

■ García Sainz: la obra comenzará el 3 de julio y concluirá en diciembre de 2011

ÁNGEL BOLAÑOS Y LAURA GÓMEZ

■ 41